



Un Estado cómplice de la violencia machista

Las feministas y defensoras de derechos humanos de Nicaragua, durante más de cuatro décadas hemos defendido el derecho de las mujeres y la niñez a una vida libre de violencia.

En medio de la crisis sociopolítica que vive el país, que ha dejado al menos 355 personas asesinadas de acuerdo con el último informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), centenares de personas encarceladas y miles en el exilio, se ha incrementado la violencia contra las mujeres y las niñas.

Este 25 de noviembre en Nicaragua, nos encontramos nuevamente ante un contexto adverso y criminal que está acabando con la vida de mujeres, adolescentes y niñas, promovido por un Estado ilegal, machista y violador de derechos humanos.

En Nicaragua en lo que va del presente año se han cometido 66 femicidios y cada día se incrementan las víctimas de delitos sexuales siendo las niñas y niños los más vulnerables, decenas de niñas menores de edad son obligadas a cargar con embarazos producto del abuso sexual, miles de mujeres víctimas de violencia física y psicológica dentro y fuera de sus hogares, configuran un panorama de extrema vulnerabilidad.

Denunciamos ante el mundo que la dictadura Ortega Murillo continúa fomentando la impunidad ante los delitos de las distintas formas de violencia machista liberando en este año a más de 2,500 reos incluyendo femicidas, agresores y violadores que no cumplieron sus condenas completas.

La total falta de transparencia en el manejo de estadísticas sobre delitos de violencia de género, el cierre de la dirección general de comisarías de la mujer y la niñez, la falta de personal especializado y recursos para atender las demandas de las mujeres víctimas de violencia, los discursos oficiales que niegan las causas de esta violencia y el hostigamiento a las organizaciones feministas y defensoras de derechos humanos, son muestras inequívocas de la complicidad del Estado con la violencia machista.

La violencia estatal y machista sigue siendo utilizada como una forma de control sobre el cuerpo y vida de las mujeres. Al incremento de la violencia machista y el difícil acceso a la justicia para las víctimas y sobrevivientes de violencias se agrega la represión, encarcelamientos, secuestros, torturas y agresiones sexuales contra mujeres defensoras de derechos humanos y ciudadanas que solamente exigen un país donde se respeten los derechos de todas y todos los nicaragüenses.

Actualmente, el régimen mantiene encarceladas a 14 mujeres por el simple hecho de alzar sus voces por una Nicaragua libre y ha obligado al exilio a miles de mujeres, lo que muestra el círculo horroroso y cruel de la violencia incentivado desde un Estado ilegal, considerado uno de los más infame que ha existido en Nicaragua.

Exigimos el cese de la represión y hostigamiento contra activistas y defensoras de derechos humanos; la libertad para todas las mujeres presas políticas, así como el respeto a su vida e integridad.

La Articulación Feminista de Nicaragua continuará denunciando al régimen Ortega Murillo ante la sistemática violación de Derechos Humanos y por su complicidad con la violencia machista. No callarán nuestras voces hasta alcanzar el derecho pleno a vivir en un país con dignidad, justicia y libre de violencias.

**¡NINGUN ESTADO ILEGAL, MACHISTA Y VIOLADOR
DE DERECHOS HUMANOS, ES PARA SIEMPRE!**

25 de noviembre, 2021.

Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres.